

XIII Congreso Internacional de la AEHE
Ciencia, tecnología, innovación y desarrollo económico en perspectiva histórica
Bilbao, 31 agosto-2 septiembre 2022

Coordinadores

Héctor GARCÍA-MONTERO (UPNA, España)

José Miguel LANA (UPNA, España)

josem.lana@unavarra.es

**Sesión 20. Ajustes y destajos. La retribución por piezas en los
mercados laborales de la agricultura, la industria y los servicios:
contratos, salarios y productividad**

El estudio de los destajos ha ocupado a una cierta literatura procedente de la teoría económica, la economía laboral y la economía del desarrollo (Stiglitz, 1974; Bardhan, 1979; Bardhan & Rudra, 1981; Baland, Drèze & Leruth, 1999; Lazear, 2000; Guiteras & Jack, 2017). En estos trabajos se han destacado las ventajas e inconvenientes de este tipo de contratos tanto desde el punto de vista del contratante como desde el punto de vista del trabajador. Las ventajas para los empleadores consistirían en asegurar la intensidad del esfuerzo del trabajador y el cumplimiento de los requerimientos de velocidad en la ejecución de las tareas, una productividad del trabajo más elevada y costes de supervisión inferiores. Entre los inconvenientes cabe señalar la inferior calidad del trabajo ejecutado, los eventuales daños causados al capital fijo durante su manejo, así como la dificultad de determinar el precio del trabajo. Desde el punto de vista de los trabajadores, este tipo de contrato presenta como ventajas un ingreso más elevado, logrado a costa de la intensificación del esfuerzo, la capacidad de autorregular y modular autónomamente ese esfuerzo, y una menor exposición a la disciplina externamente ejercida. Entre los inconvenientes que desaconsejarían su elección hay que incluir el hecho de que no queda garantizado un salario mínimo, como también la heterogeneidad de habilidades laborales, que haría este contrato interesante para los dos extremos de la escala de cualificación laboral: los muy cualificados y los sin cualificar.

Esta propuesta de sesión tiene como objetivo situar los contratos con remuneración por piezas como centro del debate. Nuestra voluntad es atraer tanto investigadores del sector

agrario, como de la minería, la manufactura o los servicios. En todos ellos la retribución vinculada a la productividad ha sido una realidad palpable. Pero, ¿desde cuándo? ¿En qué contextos y condiciones se ha apostado, ya sea por parte de empleadores o de trabajadores, por esta modalidad contractual? ¿Quiénes, y en que contextos, se han mostrado reticentes a su aceptación? ¿Cuál era su extensión e importancia en los procesos de trabajo en los que se constata? ¿En qué tareas tenía encaje y en cuáles no? ¿Se utilizaban simultáneamente distintas modalidades de contrato para una misma tarea? Si este era el caso, ¿Qué motivaciones estaban detrás de la elección simultánea de uno u otro contrato? Y en lo que hace a la retribución en sí, ¿Cómo ha evolucionado ésta tanto en su expresión nominal como en términos reales? ¿Qué parte de la retribución era abonada en metálico y qué parte en especie? ¿Qué otros componentes –gajes, adehalas, propinas, gratificaciones, premios– han de ser considerados cuando de reconstruir la cuantía de la retribución se trata? Dado que el precio del destajo solía ser el resultado de un proceso de negociación específico, el “ajuste”, ¿Hasta qué punto siguen las mismas pautas o se diferencian las trayectorias de las retribuciones por tiempo y por piezas? ¿Qué incentivos están detrás de la elección de una u otra modalidad? ¿Es posible conocer la distribución interna de la recompensa dentro del grupo de destajistas? ¿Cuál era la composición de los grupos y cuál su jerarquía interna? ¿Existen sesgos por razón de sexo, edad o posición en la distribución interna del salario? Desde una perspectiva de género, ¿Preferían las trabajadoras el trabajo a jornal o el trabajo a destajo? ¿Era la discriminación salarial respecto a los varones igual en un caso y el otro? Por último, y dado que el destajo introduce incentivos a la productividad, cabe preguntarse si esta relación efectivamente se daba. Y si el contrato a destajo suponía elevarla ¿Por qué no se utilizaba a una escala más amplia y para un mayor número de tareas? Más aún, ¿Cómo hemos de abordar el análisis de la productividad desde esta perspectiva? ¿Mayor productividad en términos cuantitativos equivale a mayor eficiencia?

Las cuestiones aquí planteadas no agotan, ni mucho menos, el elenco de interrogantes que esta modalidad de remuneración plantea. Confiamos en que la celebración de un panel dedicado monográficamente a esta cuestión nos permita avanzar en la respuesta a estas cuestiones, pero también para poder plantear otras nuevas, no menos relevantes.

REFERENCIAS

- Baland, J.M., Drèze, J. & Leruth, L. (1999). Daily wages and piece rates in agrarian economies. *Journal of Development Economics*, 59, 445-461.
- Bardhan, P.K. (1979). Labor supply functions in a poor agrarian economy. *American Economic Review*, 69 (1), 73-83.

- Bardhan, P & Rudra, A. (1981). Terms and conditions of labour contracts in agriculture: results of a survey in West Bengal 1979. *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, 43, 89-111.
- Garrabou, R. & Tello, E. (1995). Salario come coste, salario come reddito: il prezzo delle giornate agricole nella Catalogna contemporánea (1727-1930). *Meridiana*, 24, pp.173-203.
- Guiteras, R.P. & Jack, B.K. (2017). Productivity in piece-rate labor markets: evidence from rural Malawi. *Journal of Development Economics*, 131, 42-61,
- Lazear, E.P. (2000). Performance pay and productivity. *American Economic Review*, 90 (5), 1346-1361.
- Stiglitz, J.E. (1975). Incentives, risk, and information: Notes towards a Theory of Hierarchy. *The Bell Journal of Economics*, 6 (2), 552-579.

COMUNICACIONES

GARCÍA MONTERO, Héctor; LANA, José-Miguel (UPNA-NUP, España), *La remuneración por piezas en la agricultura española de los siglos XVIII y XIX: Tres casos de estudio.*

El estudio de las retribuciones en el mundo agrario ha sido un campo poco transitado por la historiografía española. Entre los pocos trabajos que se han adentrado en el estudio del laberinto de los pagos por faenas agrícolas, han predominado, asimismo, casi en exclusiva, los centrados en el estudio por pagos a jornal, es decir, salarios por una unidad de tiempo que normalmente era la jornada de trabajo. Sin embargo, sabemos que una parte significativa de las faenas agrícolas, aunque variable según el contexto socioeconómico, las técnicas agronómicas, la labor o el tipo de cultivo, entre otros factores, se realizó a destajo, siendo retribuida, por tanto, en pagos por unidad de producto.

En esta comunicación nos proponemos introducir monográficamente el estudio de los pagos por labores realizadas a destajo en tres estudios de caso regionales de la España peninsular de los siglos XVIII y XIX. En concreto, los objetivos de nuestra comunicación son los siguientes: 1) construir series de pagos a destajo basadas en distintas faenas agrícolas para tres casos regionales; 2) comparar la trayectoria seguida por la evolución de los jornales con la de los pagos por labores realizadas a destajo y analizar sus posibles consecuencias para la construcción e interpretación de series de salarios reales agrícolas;

3) tratar de estimar su importancia en el contexto del ciclo de producción de un determinado cultivo; 4) analizar a la luz de la literatura agronómica de la época y de las aportaciones procedentes de la teoría económica (economía laboral y economía del desarrollo) los determinantes de la elección entre trabajo a jornal y trabajo a destajo y sus consecuencias tanto para los propietarios contratistas como para los trabajadores.

GOÑI MENDIZABAL, Igor (Universidad del País Vasco/EHU, España), *«Aquí, cuando se está cansado, no se viene a trabajar: somos libres». Industrialización y trabajo a destajo en la industria armera vasca de principios del siglo XX.*

El sistema de retribución en la industria armera vasca estuvo determinado en gran medida por la organización de las Reales Fábricas durante el Antiguo Régimen. Durante ese período los trabajadores de los distintos gremios armeros eran contratados para el suministro de un número determinado de operaciones o piezas a un precio determinado. Este sistema de pago por pieza pervivió una vez iniciada la industrialización en el último cuarto del siglo XIX, siendo considerado por los trabajadores como una prerrogativa consustancial al oficio de armero.

El objetivo de la presente comunicación es incorporar un enfoque cuantitativo al análisis del pago a destajo en la industria armera para poder así determinar los factores que favorecieron su pervivencia como método de pago hasta los años 20 del siglo pasado y las motivaciones existentes tras los reiterados intentos de los empresarios por eliminarlo.

IBARZ, Jordi (Universidad de Barcelona, España), *Destajo y productividad en los trabajos de carga y descarga del puerto de Barcelona, s. XX.*

Hasta después de la Guerra Civil, en el puerto de Barcelona, la forma predominante de pago en las tareas de carga y descarga era el trabajo a jornada, nunca por rendimiento. Solo hacia los años 30 apareció en la descarga del algodón, mientras que, en la especialidad de bordo, la más importante en número de trabajadores, estaba explícitamente prohibido. En cambio, a partir de 1944 las autoridades portuarias franquistas promovieron el establecimiento de un sistema de trabajo a destajo, inicialmente para el algodón, aunque posteriormente se extendería a muchas otras mercancías. Estos cambios tuvieron relación con la caída de la productividad en el trabajo producida durante los primeros años de la postguerra. En esta comunicación, a partir de la comparación entre los dos períodos mencionados, pretendo mostrar los elementos principales que explican la adopción de uno u otro sistema de remuneración. Así mismo

intentaré explicar la compleja relación que existía entre: productividad y formas de remuneración, difícil coexistencia entre trabajo a jornal y el destajo, sistemas de contratación regulada (por turno de trabajo) o sistemas de contratación por libre designación y las distintas formas retributivas.

JOVER, Gabriel (Universidad de Girona, España), *A jornal y a destajo: técnica, eficiencia y conflicto en los contratos de trabajo. Mallorca, siglo XVIII.*

En la literatura sobre las modalidades de contratación del trabajo agrícola se ha enfatizado que los destajos se utilizaron mayoritariamente en labores poco cualificadas, intensivas en trabajo y tenían bajos costes de supervisión; mientras, el jornal era preferido en las labores especializadas y aquellas que podían tener una mayor afectación sobre los bienes fondo. Esta comunicación, a partir del estudio de los libros de cuentas de explotación agraria y los pleitos relacionados con los acuerdos salariales de diversas haciendas olivareras de la isla de Mallorca en los siglos XVII y XVIII, muestra que, a pesar de esas predicciones, el trabajo a jornal era ampliamente dominante; en segundo lugar, que las modalidades contractuales no eran opciones excluyentes, en una misma explotación podían convivir diferentes modalidades de contrato para una misma labor y estación. Por último, sugiere que, en la explicación, además de los factores señalados anteriormente, para entender la combinación y el predominio de las modalidades contractuales en cada labor, deben tomarse en consideración factores de carácter técnico (complejidad, estacionalidad de las labores y experiencia), sociales (capacidad de negociación) y también la consideración ‘moral’ que los trabajadores tenían la remuneración de su fuerza de trabajo.

MARTÍNEZ SOTO, Ángel Pascual; PÉREZ DE PERCEVAL, Miguel Á. (Universidad de Murcia, España), *A destajo o por administración, la dualidad del trabajo en la minería española contemporánea.*

En esta comunicación se realizará una aproximación a los distintos sistemas de contratación y pago más usuales en la minería española contemporánea, entre la segunda mitad del siglo XIX y primer tercio del XX. Se trata de la etapa “dorada” de la minería española, que se caracterizó, en líneas generales, por la puesta en explotación de nuevas cuencas mineras, relevos en el liderazgo en la extracción de los minerales, la implantación de nuevas tecnologías y técnicas de explotación, cambios en el entorno empresarial (coexistencia de la pequeña empresa minifundista junto a la gran empresa nacional y

extranjera), distintos tipos de labores, cambios en la regulación del sector, agrupaciones empresariales y la consolidación de un movimiento obrero representado por potentes sindicatos con capacidad de negociar las condiciones de trabajo (conflicto-negociación).

En este contexto las formas de contratación y pago a los trabajadores revistieron formulaciones muy diversas y específicas según las distintas zonas mineras del país. Así, encontramos diferentes tipos de destajos que se mezclaban con la subcontratación del trabajo (cuadrillas, partidos, equipos, etc.). Frente a estas fórmulas de segmentación se mantuvo el trabajo “por administración” o contratación del trabajo directamente por las empresas y pagado a un precio por hora de trabajo. La mezcla de estas tipologías era una característica del sector y eran utilizadas en niveles y amplitudes que estaban determinados por unas específicas características de los mercados de trabajo mineros y las relaciones laborales que en ellos se implementaban. Presentaremos estas formas generales de contratación y pago utilizadas y sus distintas variantes por cuencas mineras y trataremos de explicar las causas de utilización, así como las resistencias o adhesiones de los trabajadores a estos sistemas.

NIETO SÁNCHEZ, José A. (Universidad Autónoma de Madrid, España), *¿Aprendices o asalariados? Sobre las retribuciones laborales en la España del siglo XVIII.*

Este estudio analiza la retribución de los artesanos de 15 ciudades españolas en la Edad Moderna partiendo de su etapa inicial, el aprendizaje. Se suele asumir que lo que el aprendiz recibía durante su tiempo de contrato era exclusivamente en especie (comida, vestuario, ropa limpia, cama, calzado...). Sin embargo, esta investigación destaca también la aportación de una parte monetaria de la remuneración, así como la versatilidad en las formas y combinaciones que las partidas monetarias y no monetarias tenían dependiendo de las costumbres de cada oficio, las necesidades de los maestros y las familias de los aprendices, y el carácter privado o público de los contratadores. La perspectiva de largo plazo adoptada permite, además, detectar la evolución de la retribución y su composición. El principal objetivo es desvelar los mecanismos de la retribución en el período moderno y reflexionar sobre la condición salarial o no del aprendizaje.

TORRÓ GIL, LLuis (Universitat d'Alacant, España), *Aproximación a los cambios en la productividad del trabajo, los salarios por pieza y los beneficios en la manufactura preindustrial. La pañería de Alcoi entre los siglos XVI y XIX.*

El estudio de la evolución de los salarios en Europa antes de la industrialización se ha centrado, fundamentalmente, en tres aspectos: los salarios reales como *proxy* del nivel de vida (con derivaciones metodológicas hacia estimaciones del crecimiento económico), los cambios en el tiempo y las diferencias regionales en el llamado *skill premium*, y, finalmente, en las divergencias entre los niveles salariales de diferentes regiones. Estos análisis pretenden dar cuenta de los diversos ritmos de crecimiento entre países y, en menor medida, regiones; así como, a través de la hipótesis de la *high wage economy*, del porqué la revolución industrial se inició en Gran Bretaña. Sin embargo, la mayor parte de estas aproximaciones adolecen de serios defectos. En primer lugar, se construyen a partir de salarios de oficios muy específicos de los que se dispone de más información acumulada, *a fortiori* del sector de la construcción. Esto introduce un marcado sesgo y deja fuera de la observación a la ocupación mayoritaria de la población (la agricultura), así como atiende de forma casi exclusiva a los salarios por tiempo de trabajo diario cuando una parte considerable de las retribuciones se efectuaban a destajo en la mayoría de las actividades manufactureras. En segundo lugar, no se tiene en cuenta la amplia variedad de tipologías salariales, esto es, las retribuciones no medibles en pagos monetarios como los adelantos de salario o las retribuciones en especie. En tercer lugar, tampoco se toma en consideración la dependencia del salario, es decir, cuánta población dependía de los ingresos salariales, hasta qué punto dependía de ellos y cómo evolucionaron estas variables en el tiempo. En cuarto lugar, la familia como unidad de reproducción, consumo y, mayoritariamente, de producción desaparece del horizonte analítico. Finalmente, no se atiende a la evolución de la intensidad y de la productividad del trabajo.

En este marco, la relación entre estas últimas variables y los salarios, particularmente aquéllos fijados a destajo, se revela como particularmente importante. A diferencia de la agricultura o la construcción, en los que predominan las retribuciones por tiempo de trabajo, en la manufactura suelen ganar presencia los salarios por pieza. En el caso que estudiaremos, la pañería alcoyana preindustrial, aunque existan también retribuciones del primer tipo (en los contratos de aprendizaje o los salarios de los cargos gremiales, por ejemplo), la mayor parte de quienes trabajaban en ella por cuenta ajena dependían directa o indirectamente del volumen de bienes que pudiesen producir o colaborar en su producción. En este caso, la cantidad de trabajo, su intensidad y la destreza del mismo (principal determinante de la productividad) resultan esenciales para comprender el devenir a largo plazo de los salarios y la distribución del valor creado entre los mismos y los beneficios. Todo ello, pues, resulta crucial para comprender la lógica existente en la

acumulación originaria que dio lugar a la formación y consolidación del capital industrial, o, lo que viene a ser lo mismo, del proceso de industrialización.

La comunicación pretende realizar un análisis a largo plazo de la evolución de los rendimientos y la productividad del trabajo, poniéndola en relación con la de los salarios (fundamentalmente de los salarios por pieza) y los precios de los bienes producidos. Para ello, junto con la construcción de algunos indicadores que permitirán hacer conjeturas acerca de la evolución de la productividad del trabajo, se empleará información sobre los precios de los bienes fabricados y de algunas de las principales materias primas. El texto se dividirá en tres partes claramente diferenciadas. En la primera, se resumirán los conocimientos actuales sobre los salarios en la pañería de Alcoa, prestando una atención particular a las retribuciones por pieza, tanto en su cuantificación como en sus formas y las peculiaridades derivadas de la organización del trabajo. En la segunda se presentará información sobre la evolución de los precios de los bienes producidos y de las materias, así como algunas estimaciones sobre la estructura de costes. En la tercera, se realizarán aproximaciones a la evolución de la productividad del trabajo a través de la relación entre telares y número de trabajadores, por un lado, y las cantidades producidas por otro. En todos los apartados se prestará una atención especial a las variaciones en la calidad de los géneros producidos.

Finalmente, en el apartado de conclusiones, se tratará de avanzar hipótesis respecto a las consecuencias económicas a largo plazo, de la distribución del valor generado en el proceso de producción. Éstas apuntan en la dirección de la necesidad de un incremento en la tasa de explotación del trabajo a largo plazo como base de la obtención de beneficios por parte de los fabricantes. Unos beneficios amenazados en las fases de crecimiento fundamentalmente por el incremento del precio de las materias primas. A partir de las evidencias recogidas, se apuntarán, para acabar, las ventajas y los inconvenientes de los salarios por pieza, tanto para los trabajadores como para quienes encargaban y retribuían ese trabajo.